



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 28 JUL 2023

Expediente N° SO-19.409/2022.-
Resolución N° SO-341/2023.-

VISTO:

La Resolución N° 507/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la resolución de referencia, se autoriza a la Sede Regional Orán a Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de (1) cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Técnicas Bioquímicas I**" con extensión de funciones a "**Técnicas Bioquímicas II**", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto por Resolución N° 424/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos y Resolución N° CD-SALUD-322/2021.

Que, se determina en el Artículo 2° de la Resolución N° 507/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, la conformación del Tribunal Evaluador correspondiente.

Que, se debe indicar que la designación será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que, Dirección Administrativa Académica eleva el cronograma correspondiente al presente llamado; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente a fin de aceptar a los aspirantes inscriptos en el concurso; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de (1) cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Técnicas Bioquímicas I**" con extensión de funciones a "**Técnicas Bioquímicas II**", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, aclarando que todas las actuaciones se realizarán en Alvarado N° 751, Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta:



Handwritten signature in blue ink



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"



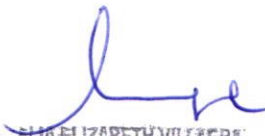
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.409/2022.-
Resolución N° SO-341/2023.-

- **Publicidad:** 07, 08 y 09 de Agosto de 2023.-
- **Inscripción de Interesados:** 10 y 11 de Agosto de 2023, en el horario de 08:00 a 12:00 hs. y de 15:00 a 19:00 horas, en Dirección Administrativa Académica o Secretaria de Sede Orán, mediante presentación de Nota por duplicado dirigida a la Directora de la Sede Orán, Tres (3) copia Formulario Inscripción entregado por Dirección Académica, Tres (3) copias del Detalle Curricular y Una (1) copia de la Documentación Probatoria. ***Presentación del Detalle Curricular en Formato Digital (Word) y Documentación Probatoria en Formato PDF, debe ser el mismo que el presentado en Formato Papel.-***
- **Cierre de Inscripción:** 11 de Agosto de 2023, a hs. 19:00.-
- **Exhibición de Listas de Aspirantes:** 14 de Agosto de 2023.-
- **Impugnación y/o Recusaciones:** 15 y 16 de Agosto de 2023, hasta 19:00 hs.-
- **Sorteo de Temas y Orden de Participantes:** 22 de Agosto de 2023, a 09:00 hs.-
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos):** 24 de Agosto de 2023 a 09:00 hs.-

ARTICULO 3º: Cursar copia al Consejo Asesor, Secretaría de la Sede Regional Orán, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Académica, Cuerpo Coordinador de Carrera y Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° CD-SALUD-507/2023) para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CECILIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA